



Gobierno de Matehual



"2025, AÑO DE LA INNOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO EDUCATIVO".

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En Matehuala, S.L.P., siendo las 09:05 horas del día 17 diecisiete de junio del 2025 dos mil veinticinco, en las instalaciones de Presidencia Municipal ubicada en calle de Celso N. Ramos número 120, zona centro, en esta Ciudad, nos reunimos para llevar a cabo la Séptima Sesión Extraordinaria, convocando para ello previamente a los integrantes del COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO de Matehuala, San Luis Potosí: CC C. Magaly Abigail García Cardona, Presidenta del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia, Ing. Jorge Arturo Sandoval Zapata Coordinador del Comité y Director de Obras Públicas, Ing. Candelario Sánchez Alejo Secretario Técnico del Comité y Coordinador del Archivo Municipal, Lic. Sarahí Guadalupe Rodríguez Martínez Primer Vocal del Comité y Coordinadora de la Instancia Municipal de la Mujer, Lic. Julián Adair García Hernández Segundo Vocal del comité y Coordinador de la Instancia Municipal de la Juventud, con el objetivo de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como lo previsto en el numeral 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Para tales efectos se propuso lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Análisis de prórroga para las solicitudes vía Unidad de Transparencia: UT-013/2024-2027, UT-014/2024-2027, UT-015/2024-2027, UT-016/2024-2027, UT-017/2024-2027, UT-018/2024-2027 Y UT-019/2024-2027
- 3.- Clausura

En el punto UNO del orden del día, EL PASE DE LISTA, verificando el respectivo, se hace constar que están presentes los CC C. Magaly Abigail García Cardona Presidenta del Comité, Ing. Jorge Arturo Sandoval Zapata Coordinador del Comité, Ing. Candelario Sánchez Alejo Secretario Técnico del Comité, Lic. Sarahi Guadalupe Rodríguez Martínez, Primer Vocal del Comité, Lic. Julián Adair García Hernández Segundo Vocal del Comité, estando en su totalidad los integrantes del Comité de Transparencia, por lo tanto se encuentra reunido el Quorum de miembros con voz y voto, como lo dispone el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, para lo cual los acuerdos que se tomen tendrán toda validez .-

En el punto DOS del orden del día, la C. Magaly Abigail García Cardona toma la palabra para realizar el análisis de prórroga de las solicitudes de información vía Unidad de Transparencia con número de folio asignado: UT-013/2024-2027, UT-014/2024-2027, UT-015/2024-2027, UT-016/2024-2027, UT-017/2024-2027, UT-018/2024-2027 Y UT-019/2024-2027, solicitadas por la siguientes direcciones: Oficialía Mayor, Secretaría Particular, Instancia Municipal de la Juventud, Catastro Municipal, Desarrollo Social y Fomento Deportivo, para dar contestación requieren una prórroga de tiempo de 10 días, esto debido a que la respuesta implica la participación de diferentes departamentos del H. Ayuntamiento de Matehuala para su integración, verificación y presentación conforme a los principios de transparencia, veracidad y acceso efectivo a la información, por lo que se solicitan dichas prórrogas para las solicitudes, es necesario que el comité autorice una prórroga para dar contestación a las solicitudes por lo que se sugiere dicha prorroga de 10 diez días hábiles extras al periodo de entrega establecido, preguntando a los integrantes del comité si se encuentran de acuerdo a lo peticionado, estando de acuerdo la totalidad de los miembros del comité a dicha petición.-









Gobierno de Matehuala



Lo anterior con fundamento en el numeral 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí--En el punto TRES del orden del día, CLAUSURA DE LA SESIÓN, agotados los puntos que fueron del orden del día, mismo que se establecieron para esta Séptima Sesión Extraordinaria, la C. Magaly Abigail García Cardona, Presidenta de este Comité, manifiesta que todos los puntos aquí tratados, tienen toda la validez, por estar presentes la totalidad de los integrantes, por lo que siendo las 09:40 horas del día 17 de Junio del 2025, se permite dar por clausurada la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia en el Municipio, firmando para constancia de ley, los que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo. Conste y damos firma al calce y al margen del presente.-Magaly Abigail García Cardona Presidenta Ing. Candelaro Sánchez Alejo Ing. Jorge Arturo Sandoval Zapata Coordinador Secretario Técnico PIEHUALA Lic. Sarahí Guadalupe Rodríguez Martínez Lic. Julián Adair García Hernández





2do. Vocal

1er. Vocal